

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

7398 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Condesa de Casa Segovia.*

La sucesión como Condesa de Casa Segovia ha sido solicitada por doña María Pía Segovia Romero, por fallecimiento de su padre, don Gonzalo Fernando Segovia Laurenz, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de marzo de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A220008492-1